



## GUIA 2 DE EDUCACION FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES

I.E.D NORMAL SUPERIOR NOCAÍMA

GRADO 8º

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE:	
DOCENTE: VÍCTOR MANUEL GARCÍA	
TEMA:	Coordinación viso manual- Reglamento de futsal. INFRACCIONES
ENTREGA DEL TALLER EL DÍA 8 DE MAYO HASTA LA 1:30 PM.	<a href="mailto:Victor.garcia@normalsuperiornocaíma.edu.co">Victor.garcia@normalsuperiornocaíma.edu.co</a> WhatsApp. 3204393374 o imprimir en papelería. Puede también enviar la foto de la realización o el envío.
OBJETIVO:	Relacionar, contestar e interiorizar la regla arbitral 9 del manual de futsal.

¿Reconozco las faltas que se deben evitar en el torneo de futbol de sala de la I.E.D Normal Superior?

### REGLA Nº 9: INFRACCIONES.

Las infracciones definidas en esta regla se dividen en:

- FALTAS PERSONALES Y
- FALTAS TÉCNICAS

Será sancionado como infractor el jugador que cometa alguna de las siguientes faltas:

#### FALTAS PERSONALES.

Todas las faltas personales serán acumulables y se sancionarán de la siguiente manera:

#### Tiro libre directo.

Será concedido al equipo adversario si un jugador comete una de las siguientes faltas de una manera tal que el árbitro juzgue imprudente, temeraria o con el uso de fuerza excesiva:

1. Dar o intentar dar un puntapié al adversario.
2. Hacer zancadillas al adversario ya sea mediante las piernas o deteniéndose delante o detrás suyo.
3. Saltar o abalanzarse sobre el adversario.
4. Cargar al adversario por detrás, salvo que éste obstruya o dificulte la jugada.
5. Cargar al adversario de manera violenta o peligrosa.
6. Agredir o intentar agredir, salivar o insultar al adversario.
7. Sujetar al adversario con las manos o impedirle la acción con cualquier parte del brazo o piernas.
8. Empujar al adversario con las manos o los brazos.
9. Disputar el balón frontal o lateralmente al adversario llegándole con la plantilla de uno o ambos pies en "plancha" para impedirle su acción.
10. Tocar, desviar, sostener o impulsar el balón con la mano o el brazo, intencionalmente, excluyendo al portero ubicado en su área de meta.
11. Cargar o impedir el libre desplazamiento del portero dentro de su área de meta.
12. Intervención del portero más allá de la línea del medio campo caracterizándose su participación por el momento y punto exacto en que toca el balón, al jugador adversario, participando en cualquier acción o posibilidad de acción que impida el avance de una jugada adversaria.
13. Interponerse bruscamente entre el balón y un jugador adversario para impedir su normal desplazamiento, y obstaculizar intencionalmente la visión del adversario para evitar sus evoluciones.

#### Tiro penal

Se concederá un tiro libre penal si un jugador cometiera las faltas mencionadas anteriormente dentro del área de meta, independientemente de la posición del balón y siempre que éste se halle en juego.(menos el numeral 11 y 12).

#### FALTAS TECNICAS.

Se sancionará con un lanzamiento lateral desde el sitio más cercano al lugar donde ocurrió la infracción.

1. El portero que demorara mas de cinco segundos la reposición del balón al juego, una vez que el mismo estuviera controlado y en condiciones de ser jugado.
2. El jugador que pisara o inmovilizara el balón con los pies contra el suelo durante más de cinco segundos, impidiendo que sea jugado libremente.
3. El jugador que impidiera una jugada sujetando o atenazando el balón con los pies, pierna o con el cuerpo, contra el suelo impidiendo que pueda ser jugado libremente, salvo el portero, estando caído en su propia área para defender su arco.
4. El jugador que haya pateado un tiro libre, penal, doble penal, saque inicial (no se considera falta técnica) o que haya efectuado un lanzamiento, el cual haya sido devuelto por uno de los postes o el travesaño o haya pegado accidentalmente en uno de los Árbitros, no podrá tocarlo por segunda vez antes de que otro jugador lo haga.
5. El jugador que demorara más de cinco segundos la puesta en juego del balón en ejecución de cualquier tiro libre, de meta, de pena máxima, de saque inicial, (no es falta) de lanzamiento lateral o de esquina, (reanudación de saque lateral) desde el momento que el Arbitro da la orden para su ejecución.
6. El jugador que, no estando debidamente uniformado, tocara el balón en juego.
7. El jugador que utilizara expresiones, movimiento de brazos para tratar de distraer o engañar al adversario, fingiendo ser compañero de equipo.
8. El portero que recibiera con la/s mano/s dentro de su área, en reanudación o continuación de juego, un pase hecho por un compañero de equipo (excepto en lanzamiento lateral o de esquina). El portero al tener dominado el balón con los pies dentro del área no podrá tomarlo con las manos para continuar con la jugada (auto habilitación).
9. Si el portero soltara o situara el balón en el suelo, inmóvil o rodando, intencionalmente, el mismo se hallará en juego para ser disputado o impulsado por cualquier jugador, no pudiendo el portero jugarlo con los pies.
10. El equipo que demorase más de 15 (quince) segundos la posesión del balón.
11. El portero que efectuara un lanzamiento de balón directamente más allá de la línea central, sin haber tocado su medio campo o a cualquier jugador situado en el mismo.

Decisión 1. No será considerado como intervención fuera de su área de meta el hecho de que el portero saque las manos fuera de la misma con la pelota sujeta por causa de hacer un lanzamiento, siempre que los pies no sobrepasen la línea demarcatoria del área de meta.

#### APLICACIÓN DE LA LEY (NORMA) DE VENTAJA.

En ocasión de esta infracción si el balón quedase en posesión de un jugador adversario en cualquier punto del campo de juego, los Árbitros permitirán continuar la jugada sin ninguna otra consecuencia.

#### SANCIONES DISCIPLINARIAS.

Falta sancionable con una amonestación.

Un jugador será amonestado obligatoriamente y se le exhibirá tarjeta amarilla si comete alguna de las siguientes faltas:

1. Infringir persistentemente estas Reglas
2. Demostrar con palabras o gestos, disconformidad con las decisiones arbitrales.
3. Ser culpable de conducta antideportiva.
4. Abandonar deliberadamente el campo de juego sin el permiso del Árbitro.
5. Retrasar deliberadamente la reanudación del juego
6. No respetar la distancia reglamentaria en un saque de meta, lanzamiento lateral, lanzamiento de esquina, tiro libre o balón a tierra. (Saque de meta-fuera del área, lanzamiento lateral-

esquina, balón a tierra un (1) mt y tiro libre con barrera tres (3) mts).

7. Entrar o volver a entrar en el terreno de juego sin el permiso del Árbitro, o contravenir el procedimiento de sustitución.

8. Por mano intencional.

9. Intervención del portero más allá de su medio campo.

Los integrantes del cuerpo técnico serán amonestados de la misma manera que las anteriores si:

1. Entraran al campo de juego, para instruir o increpar a los jugadores, incluso a auxiliarles, sin autorización arbitral.

2. Se dirigieran inadecuadamente a los árbitros, anotador y/o cronometrador, a sus adversarios o al público.

3. Recomendaran visiblemente a sus jugadores la práctica de juego desleal o antideportivo.

4. No vistieran adecuadamente según esta Regla

Observación.

Los Delegados tendrán la función de:

- Elaborar y presentar el acta con la documentación correspondiente.

- Ser el auxiliar técnico administrativo entre el banco y la mesa de control, otra acción podrá ser sancionada conforme a esta Regla.

Tarjeta azul

Un jugador será descalificado y recibirá la tarjeta azul cuando:

- Reciba una Doble Amonestación (Segunda Tarjeta Amarilla).

- En la acumulación de Cinco Faltas Personales.

- TARJETA AZUL DIRECTA: Acción o hecho de indisciplina de relevancia, Acción Violenta con el balón en juego manifestante peligrosa para la integridad del adversario.

\*Un jugador descalificado del juego no puede retornar al mismo ni permanecer en el banco destinado a los suplentes.

Falta sancionable con una expulsión.

La expulsión es objeto de informe arbitral. En el relato deberán quedar reflejadas las causas y las circunstancias, mediante narración imparcial de los hechos, evitando opiniones personales.

Un jugador será expulsado y recibirá la tarjeta roja.

1. Si resultara culpable de juego brusco grave y conducta violenta.

2. Si salivara a un adversario o a cualquier otra persona.

3. Si empleara lenguaje ofensivo, grosero y obsceno.

Decisión.

Si el juego se interrumpiera a causa de la expulsión de un jugador que haya cometido una de las faltas indicadas en el punto 3 sin que se haya producido ninguna otra infracción a estas Reglas, el juego se reanudará mediante un lanzamiento lateral concedido al equipo adversario desde el lugar más cercano a donde se cometió la infracción.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- El jugador que acumulara cinco faltas personales será substituido obligatoriamente del juego <SE MOSTRARÁ LA TARJETA AZUL (Que indicara la sustitución obligatoria)>, no pudiendo retornar al mismo ni permanecer en el banco destinado a los suplentes.

- El jugador que recibiera tarjeta azul en el mismo juego será substituido obligatoriamente.

- El jugador o integrante del cuerpo técnico expulsado del partido no podrá permanecer en el banco destinado a los suplentes.

- Los árbitros podrán determinar la expulsión del partido, sin previa advertencia, al jugador y/ o integrante del cuerpo técnico que infringiera en forma reiterada estas Reglas.

ACTIVIDAD: En el siguiente cuadro hay una pregunta en la casilla de la izquierda, resuélvala correctamente basado en el documento en el cuadro del frente.

<b>REGLA 9: INFRACCIONES</b>	
¿Defina el término falta?	
¿A qué se le consideran faltas acumulativas?	
¿Qué es una sanción disciplinaria?	
¿Cuántos tipos de faltas existen en la regla número 9?	
¿Cuál es el tipo de sanción de las faltas personales y técnicas?	
¿Existe descalificación directa?	
¿Puede existir una expulsión directa?	
¿El jugador que cometa cinco faltas personales debe ser descalificado?	
¿Un jugador puede ser expulsado y ser remplazado?	
¿Cuáles son las faltas personales que no dan para penalti?	
¿A que se considera falta Individual?	
¿Qué procedimiento hace el árbitro cuando un jugador comete la cuarta falta individual?	
¿Qué regla habla de la norma de la ventaja y que características debe cumplir?	
¿Qué tipo de faltas se registra en la parte de control de una planilla de juego.	
Enuncie las faltas personales.	
Enuncie las faltas técnicas.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	BAJO 0.0 2.9	BASICO 3.0 A 3.9	ALTO 4.0 A 4.5	SUPERIOR 4.6 A 5.0
Hace distinciones y conexiones relevantes: distingue aspectos que son diferentes o establece conexiones entre temas.	No hace distinciones y conexiones relevantes. No establece conexiones entre temas  y presenta mas de 7 errores ortográficos.	Hace distinciones y conexiones relevantes muy básicas: distingue aspectos que son diferentes o establece conexiones entre temas.  Hay máximo 7 errores ortográficos.	Hace distinciones y conexiones relevantes: distingue aspectos que son diferentes o establece conexiones entre temas y hay máximo cinco errores de ortografía.	Hace distinciones y conexiones relevantes: distingue aspectos que son diferentes o establece conexiones entre temas  y tiene menos de tres errores ortográficos o de estilo
Ofrece ejemplos pertinentes.	No ofrece ejemplos.	Ofrece ejemplos muy básicos.	Ofrece ejemplos que cumplen con el criterio.	Ofrece ejemplos pertinentes.
Analiza todas las suposiciones e ideas	No analiza las suposiciones e ideas de	Analiza las suposiciones e ideas de fondo parcialmente	Analiza la mayoría de suposiciones e ideas de	Analiza todas las suposiciones e ideas de

de fondo para establecer si la afirmación es sostenible o no.	fondo y no logra establecer si la afirmación es sostenible o no.	para establecer si la afirmación es sostenible o no.	fondo para establecer si la afirmación es sostenible o no.	fondo para establecer si la afirmación es sostenible o no.
Realiza una síntesis creativa completa.	No realiza una síntesis creativa.	Realiza una síntesis creativa muy parcial.	Realiza una síntesis creativa con pocos fallos.	Realiza una síntesis creativa completa.
Propone ideas nuevas como alternativa diferente.	No propone ideas nuevas como alternativa diferente.	Parcialmente propone ideas nuevas como alternativa diferente.	Propone mas de 1 idea nueva como alternativa diferente.	Propone ideas nuevas como alternativa diferente.
Hace comparaciones generales.	No hace comparaciones generales.	Hace comparaciones generales de manera incompleta.	Hace comparaciones generales con pocos fallos.	Hace comparaciones generales.

1. Describa brevemente que aprendizajes ha adquirido con la solución de este taller: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_
2. Anexe sugerencias que contribuyan a mejorar este taller: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Elaboró: Lic. Víctor Manuel García